



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 03 NOV 2023

Expediente N° SO-19.497/2023.-  
**Resolución N° SO-661/2023.-**

VISTO:

El pedido elevado por la Mg. Laura Mármol y el Ing. Pablo Campos, Docentes de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro y medio de transporte para alumnos de las materias "**Silvicultura**" y "**Sensores Remotos**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran una salida de campo, en la Reserva de Acambuco departamento General San Martín, el día 21 de Noviembre de 2023.-

Que, se debe reconocer la cobertura del seguro y medio de transporte; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Tener por reconocida la cobertura del seguro y medio de transporte para alumnos de las materias "**Silvicultura**" y "**Sensores Remotos**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran una salida de campo, en la Reserva de Acambuco departamento General San Martín, el día 21 de Noviembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°
Sánchez Cesar Maximiliano	38.186.331	Pereira, Maira Roció	43.439.158
Farfán Carla Georgina	40.630.880	Piavia Bautista, Ana Victoria	43.337.759
García Franco Ariel	27.600.952	Ruiz, Celia Noelia	40.327.507
Ortega Sebastián Jesús	31.345.311	Salas, Micaela Jaquelina	38.655.500
Salazar Daniela Alejandra	35.261.914	Soto Chaile, Aranza de los Ángeles	42.380.974
Banegas Araceli Antonella	39.538.043	Tejerina, Lorena Vanesa	36.439.120
Romano Pablo Alberto	38.344.044	Delgado, Franco Manuel	39.537.923
Flores Guzmán, Naira Rosalina	42.815.373		


ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
LIC. ELENA CHIRIBOLQUE  
DIRECTORA - SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA